

2^{AÑO} DE GOBIERNO MUNICIPAL



2021 MEMORIA DE LABORES



Juan Carlos Pellecer Agustín
ALCALDE MUNICIPAL
MENSAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL

Estimados amigos y amigas es para mí un honor como Alcalde de este bello municipio de San Juan Sacatepéquez; agradecer en nombre personal y especialmente en nombre de esta institución, que me honro en presidir, deseo expresar a los Honorables miembros del Concejo mi felicitación por haber hecho un gran trabajo esperando seguir trabajando como se ha venido realizando hasta el día de hoy y mis más sinceras felicitaciones a todo el personal que conforma el equipo de trabajo de esta Municipalidad, gracias al personal de cada oficina que se dedicaron y se dedican a diversos objetivos plasmados por esta administración que van en beneficio de nuestras comunidades y que establecen las directrices para proporcionar el bien y desarrollo de nuestra gente y a cada uno de los ciudadanos que con el pago de sus impuestos hicieron posible realizar muchas obras como infraestructura y apoyo social.

Mi compromiso es trabajar como lo he hecho desde el inicio, para el desarrollo de nuestro municipio. Recordando siempre mis orígenes de hombre trabajador brindando un trato digno, amable y sin discriminaciones para mi pueblo.

La misión siempre es apoyar a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y a todos sin exclusión, creando un municipio modelo y de inspiración para los demás municipios.

¡JUNTOS LO ESTAMOS LOGRANDO!

San Juan Sacatepéquez, enero de 2022

CONCEJO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024

Juan Carlos Pellecer Agustín
Alcalde Municipal

Andrea del Rocío
Alonzo Corado
Sindico Primero

José Alfredo
Díaz Acte
Sindico Segundo

Carlos Enrique Antonio
Subuyuj Boch
Sindico Tercero

Víctor Hugo
Maldonado Orozco
Sindico Suplente

Enrique Toxón
Canel
Concejal Primero

Geralbert Miguel
Najarro García-Salas
Concejal Segundo

Felipa Iracema
Osorio Pirir
Concejal Tercero

Miguel Augusto
Sican Cuá
Concejal Cuarto

Marco Tulio
Reyes Estrada
Concejal Quinto

Oscar Iquic
Castro
Concejal Sexto

José Santo
Tézen Raxón
Concejal Séptimo

Rodolfo Siney
Boc
Concejal Octavo

Miguel Castro
Chivalán
Concejal Noveno

Rene
Top Boch
Concejal Décimo

Rolando Llerena Oliva
Primer Concejal
Suplente

Francisco de Jesús
Paniagua Santos
Segundo Concejal
Suplente

ÍNDICE

1. ALCALDÍA MUNICIPAL.....	5	5. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER.....	45
1.1 Regencias.....	6	5.1 Jornadas Médicas.....	46
1.2 COMUDE.....	7-8	5.2 Programas.....	47_49
1.3 COMRED.....	9	5.3 COMUSAN.....	50
1.4 Comedor Social.....	10	6. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD.....	51
1.5 Matrimonios.....	11	6.2 Jornadas Médicas.....	52
2. SOSEA.....	12	6.4 Puestos de Vacunación Contra el COVID-19.....	53
2.1 Adulto Mayor.....	13-14	6.5 Fisioterapia.....	54
2.2 OMJUVE.....	15	6.6 Psicología.....	55
2.3 Cajas Mortuorias.....	16	6.7 Atención de Partos.....	56
2.4 Entrega de Alimentos.....	17	7. JUZGADO.....	57
2.5 Entrega de Medicamentos.....	18	7.1 Asuntos Municipales y Asuntos de Tránsito.....	58
2.6 Celebración del Día del Niño.....	19	8. POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO.....	59
2.6 Mis Años Dorados.....	20	8.1 Operativos.....	60
2.8 Convivencia Rural.....	21	8.2 Carriles Reversibles.....	61
2.9 Oficina Municipal de Discapacidad.....	22	8.3 Educación Vial.....	62
2.10 OMPNA.....	23-27	8.4 Capacitaciones.....	63
3. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN.....	28	8.5 Apoyo a Direcciones Municipales.....	64
3.1 Proyectos.....	29-42	8.6 Campañas de Prevención.....	65
4. DAFIN.....	43		
4.1 Dirección Financiera y Recaudación.....	44		

9. POLICÍA MUNICIPAL.....	66	13. BOMBEROS MUNICIPALES.....	88
9.1 Seguridad Ciudadana.....	67	13.1 Cursos, Capacitaciones.....	89
9.2 Apoyo en Operativos.....	68	13.2 Resumen de Servicios Efectuados.....	90
9.3 Escuela Municipal de Karate.....	69	13.3 Plan Belén.....	91
9.4 Patrullajes.....	70		
10. OFICINA DE COOPERACIÓN.....	71	14. OFICINA MUNICIPAL DE TRANSPORTES.....	92
10.1 Jornadas Médicas.....	72	14.1 Operativos.....	93
10.2 Entrega de Casas.....	73	14.2 Protocolos de Bioseguridad.....	94
10.3 Entrega de Medicamentos.....	74		
10.4 Donaciones.....	75-76	15. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.....	95
10.5 Reuniones.....	77	15.1 Jefatura de Cultura y Deportes.....	96
10.5 Embajadas.....	78	15.2 Jefatura de Bilingüismo.....	97
10.6 Sillas de Ruedas.....	79	15.3 Jefatura de Didáctica Pedagógica.....	98
10.7 Clínica Dental.....	80	15.4 Marimba Municipal.....	99
		15.5 Maestros Municipales.....	100
11. DEPARTAMENTO DE PERSONAL.....	81	15.6 Biblioteca Municipal.....	101
11.1 Logros, contratación de personas con discapacidad.....	82		
11.2 Capacitaciones, Auditoría.....	83	16. DMAADS.....	102
12. OFICINA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE.....	84	16.1 Nuevo Pozo Mecánico Pilar I.....	103
12.1 Agricultura.....	85	16.2 Tanques de Captación.....	104
12.2 Vivero Municipal.....	86	16.3 Conducción para Servicios Domiciliares.....	105
12.3 Mancomunidad.....	87		



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2020-2024



ALCALDÍA MUNICIPAL

Regencia Municipal

Con el objetivo de descentralizar los servicios municipales, el señor alcalde Juan Carlos Pellecer amplia, moderniza e instala oficinas para atención al vecino, pagos de IUSI, pago del servicio de agua municipal, trámites administrativos con Policía Municipal de Tránsito y fortaleciendo las organizaciones comunitarias.

Esta estrategia de atención al vecino se ha implementado en Ciudad Quetzal, Caserío Lo de Carranza y en el Occidente del municipio (comunidad el Pilar 1), identificando las necesidades de la comunidad, avance en proyectos, programas y dignificar a los habitantes de las diferentes regiones.



Regencia Caserío Lo de Carranza.



Regencia Ciudad Quetzal.



Regencia Occidente.

COMUDE

Concejo Municipal de Desarrollo

Fundamento Legal:

1. Artículo 11 y 12 del Decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
2. Artículo 42 al 51 del Reglamento de la Ley.

Integración:

1. Alcalde Municipal, quien lo coordina.
2. Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal.
3. Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de 20, designados por los coordinadores de los COCODE.
4. Los representantes de entidades públicas con presencia en la localidad.
5. Los representantes de entidades civiles que sean convocados.

Definición:

Es el espacio de relación y encuentro entre las autoridades municipales y vecinos organizados, con el objeto de participar propositivamente en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades y del municipio.



Principales Funciones:

A). Promover, facilitar y apoyar al funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio.

B). Promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio.

C). Promover sistemáticamente tanto la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el municipio, para coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal; para ese efecto, apoyará a la Corporación Municipal en la coordinación de las acciones de las instituciones públicas, privadas y promotoras de desarrollo que funcionen en el municipio.

D). Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y comunitario, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a la Corporación Municipal, al Consejo Departamental de Desarrollo o a las entidades responsables.

¿Por qué es importante conformar el COMUDE?

- 1). Se ahorra tiempo y esfuerzo en las actividades conjuntas que realizamos entre autoridades locales y vecinos organizados.
- 2). Se utilizan de mejor manera los recursos del municipio.
- 3). Aprendemos entre nosotros mismos, al compartir experiencias, ideas y conocimientos de todos.
- 4). Las instituciones y autoridades nos atienden con más facilidad.
- 5). Aprendemos a trabajar en grupo y orientados por interés común se defienden mejor nuestros intereses.
- 6). Facilita la identificación y priorización de las necesidades de las comunidades.



COMRED



El día 7 de julio en el Salón El Jocoteco de la cabecera municipal de San Juan Sacatepéquez se realizó el Comité de Operaciones de Emergencias Municipales -COEM-, donde se llevó a cabo la acreditación y juramentación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, siguiendo el mandato de lo que corresponde al Plan Nacional de respuesta en el sistema escalonado, quedando el orden jerárquico siguiente: Coordinadora Nacional, Regional, Departamental, Municipal y Local.

El objetivo es responder a situaciones de emergencia, por lo que hoy se juramentó a la Coordinadora Municipal de San Juan Sacatepéquez, este es un proceso que emana de la Ley 109-96, otorgando un gafete distintivo firmado por el Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. El Señor Alcalde Juan Carlos Pellecer es el responsable de oficio de sumo riesgo, grave situación de emergencia o desastre de su localidad.



Comedores Sociales

Comedor Social es un programa que consiste en la entrega de raciones alimenticias en tiempo de desayuno y almuerzo de lunes a viernes, permitiendo a las personas usuarias acceder a una alimentación adecuada, inocua y nutritiva. Está dirigido a población que vive en condiciones de vulnerabilidad o crisis frente a situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional. Prioriza a niñas y niños, mujeres embarazadas, lactantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, y población indígena.

Las gestiones del Concejo Municipal y del señor alcalde Juan Carlos Pellecer fue posible contar con 2 comedores en el municipio.

1. Cabecera municipal (instalado en el salón municipal) 12 de octubre de 2,020
2. Colonia La Ladrillera, Caserío Lo De Carranza 12 de noviembre en Caserío Lo De Carranza



Matrimonios

Durante el año 2,021 361 parejas contrajeron matrimonio en las instalaciones del palacio municipal.

Requisitos para contraer Matrimonio Civil (ambos contrayentes)

1. DPI en buen estado y vigente
2. Fotocopias claras y entendibles del DPI
3. Certificación de nacimientos (recientes) no más de 2 meses de ser extendidas
4. Constancia de soltería extendida por RENAP (reciente)
5. Certificado médico de los contrayentes, en el que conste que no padecen de enfermedad contagiosa incurable o defectos físicos para procrear.

Viudos o Divorciados

1. Deben de adjuntar a los demás requisitos, Certificación original y reciente de defunción o divorcio, según el caso extendido por RENAP.





SOSEA

SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL ALCALDE



GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024

Adulto Mayor

Durante las gestiones y trabajos realizados en este año 2,021 se realizó lo siguiente en las 4 regiones del Municipio CENTRO, NORTE, OCCIDENTE Y SUR: **1258 Actas de Sobrevivencias de Cumpleaños** para actualización de datos anual del Programa Aporte Económico del Adulto Mayor asignado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. **769 Actas de Sobrevivencias de Primer Ingreso**, conformando expedientes con sobrevivencia, autentica de DPI y certificación de nacimiento para poder realizar el trámite correspondiente de Inscripción al Programa Aporte Económico del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.



Visitas de Estudio Socioeconómico

445 Legalizaciones de DPI para conformación de expedientes de primer ingreso y actualizaciones de datos del Programa Aporte Económico del Adulto Mayor, declaraciones juradas de suspensión de cobro del programa, en la cual estamos apoyando con el trámite totalmente GRATUITO. **2 Testimonios de Identificación de Personas** **2** declaraciones juradas para reactivación de pago del Programa Aporte Económico del Adulto Mayor, Gestión de Visitas de Estudios Socioeconómico del Ministerio de Trabajo y Previsión Social del Programa Aporte Económico,

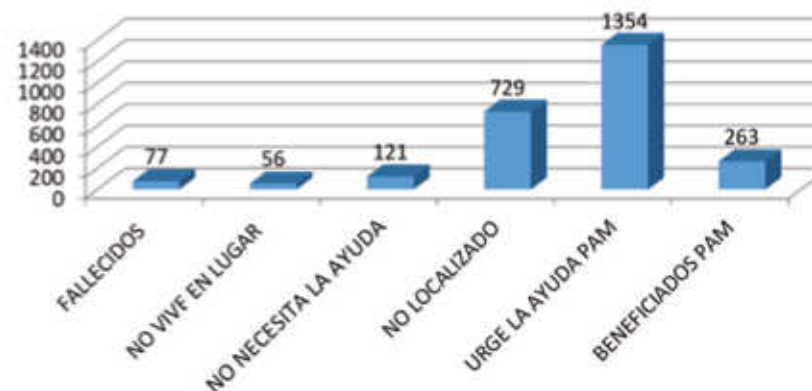
en la cual se coordinó la visita de cinco trabajadoras sociales en el mes de agosto, logrando la visita a 339 adultos mayores en las cuatro regiones del municipio.



297 nuevos beneficiarios aprobados al programa del aporte económico del Adulto Mayor.

Por gestiones del Sr. Alcalde Municipal se obtuvo la base de datos de 2, 603 adultos mayores inscritos al Programa del Aporte Económico de este Municipio desde el año 2,006 hasta el mes de marzo del presente año, obteniendo los siguientes datos:

DATOS ESTADISTICOS PRE-VISITAS DE ADULTOS MAYORES



333 Adultos Mayores inscritos al Programa Aporte Económico del Adulto Mayor en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, trasladados por la Municipalidad brindando transporte y almuerzo.



Derivado a la pandemia Covid-19 los centros de atención han permanecido cerrados por lo que actualmente los alimentos y materiales didácticos se les hacen llegar a sus hogares por la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) con el apoyo de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA).



OMJUVE

Es la institución que establece procesos sistemáticos que faciliten el consenso entre sectores organizados de jóvenes, que permitan la construcción de marcos jurídicos y políticas públicas que respondan a las múltiples demandas de las juventudes de Guatemala. Como también rectora que coordina y promueve estrategias en materia de juventud que incentiven el fortalecimiento y participación de los actores involucrados a favor de las juventudes; trabajando en la solución de sus problemáticas a partir de la generación de análisis y monitoreo de acciones dirigidas a este sector de la población.



Cajas Mortuorias

Con el objetivo de apoyar a familias de escasos recursos y perdieron a un ser querido la municipalidad durante el año 2,021 se apoyaron a 50 familias con cajas mortuorias, siendo una enorme ayuda para las familias beneficiadas.



Entrega de Alimentos a las familias mas vulnerables afectadas en la pandemia y de escasos recursos en las cuatro regiones del municipio



Entrega de Medicamentos



Celebración del Día del Niño

Se llevo alegría y diversión a más de 6,000 niños por celebración del Día Internacional del Niño en las cuatro regiones del municipio.





Mis Años Dorados





Convivencia Rural

Con el objetivo de compartir y convivir un momento de alegría y felicidad la esposa del señor Alcalde Juan Carlos Pellecer Agustín realizó una convivencia con más de 800 personas de deferentes comunidades del municipio.



Oficina Municipal de Discapacidad

Se brindó un Taller Virtual al personal municipal sobre el “Marco Normativo de Discapacidad.”

Se coordinó con Comunicación Social fechas conmemorativas sobre el tema de discapacidad Días Nacionales e Internacionales.

Se trabajó en conjunto con Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI, Ministerio de Trabajo y Previsión Social MINTRAB, en la “Primera Feria del Empleo para Personas con Discapacidad.

Actualmente se trabaja en el “Proyecto Beca Social Primer Empleo Inclusivo” para personas con discapacidad en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Oficina Municipal de Fomento Laboral y Empresas afiliadas.

Se creó un convenio Interinstitucional con OPERACIÓN SONRISA, para apoyar casos de personas con Labio Leporino y Paladar Hendido.

Actualmente han acudido a la Oficina 259 vecinos solicitando información acerca de cómo obtener apoyo social como víveres, sillas de ruedas, empleo, prótesis, medicamentos, exámenes, diagnósticos, apoyo psicológico, entre otros.



Se realizaron visitas domiciliarias a personas con discapacidad para recabar información de cada uno de los casos y ser tratados por la ruta adecuada a quienes de se les brindó bolsa de víveres y artículos de limpieza.

Buscando mejorar para servir de mejor manera a la población se ha capacitado al personal de la Oficina Municipal de Discapacidad por medio de Benemérito Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala y el Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad.

El 3 de diciembre por el Día Internacional de Personas con Discapacidad con la entrega de diplomas de las personas que participaron en el acto conmemorativo.

Por medio de la Dirección de Cooperación Internacional se obtuvo la oportunidad de coordinar una convivencia navideña de niños con discapacidad del área sur.



OMPNA

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia



GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA- es un espacio municipal dirigido a la prevención de la violencia y orientación sobre los derechos de la niñez y adolescencia. Además brinda atención, detección, derivación y seguimiento de casos de niños, niñas y adolescentes -NNA- a quienes se les han vulnerado sus derechos. Dentro del municipio ejerce el liderazgo de articulación de las instituciones garantes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Esto con el fin de facilitar la comunicación entre la municipalidad, instituciones del Estado, organizaciones sociales, lideresas, líderes comunitarios y población en general que estén vinculados al sistema de protección de niñez y adolescencia del municipio con el objetivo

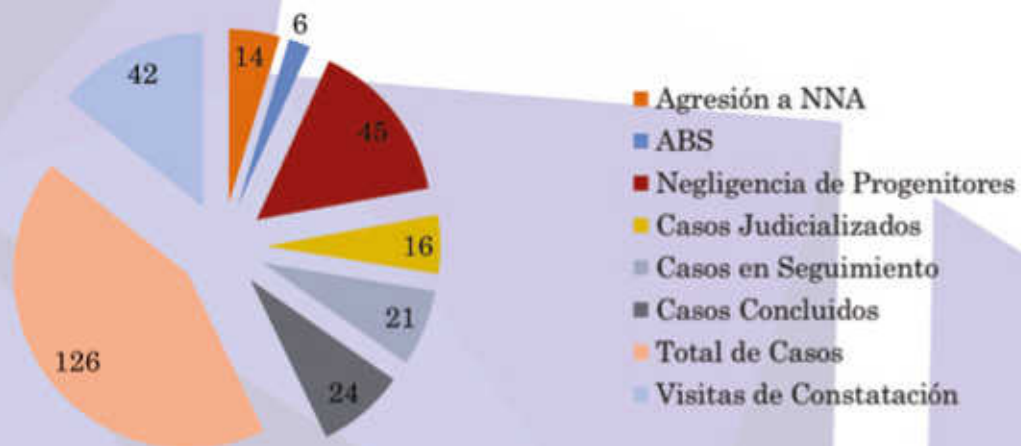
de contribuir a la restitución de derechos en forma oportuna y eficaz donde se realizaron varios objetivos como Celebración Mes del Niño en las 5 regiones del municipio. Se lleva a cabo 3 jornadas de reforestación con NNA en 3 regiones del municipio. Se entregaron raciones alimenticias por COVID del Ministerio de Trabajo en coordinación con SOSEA. Se entregaron raciones alimenticias a niños y niñas con desnutrición en coordinación con COMUSAN. Feria informativa en el marco del Día de la No Violencia Contra la Mujer en coordinación con Fundación Sobrevivientes y la Oficina Municipal de la Juventud. Presentación Pública del Diagnóstico de situaciones de desprotección de NNA del municipio.



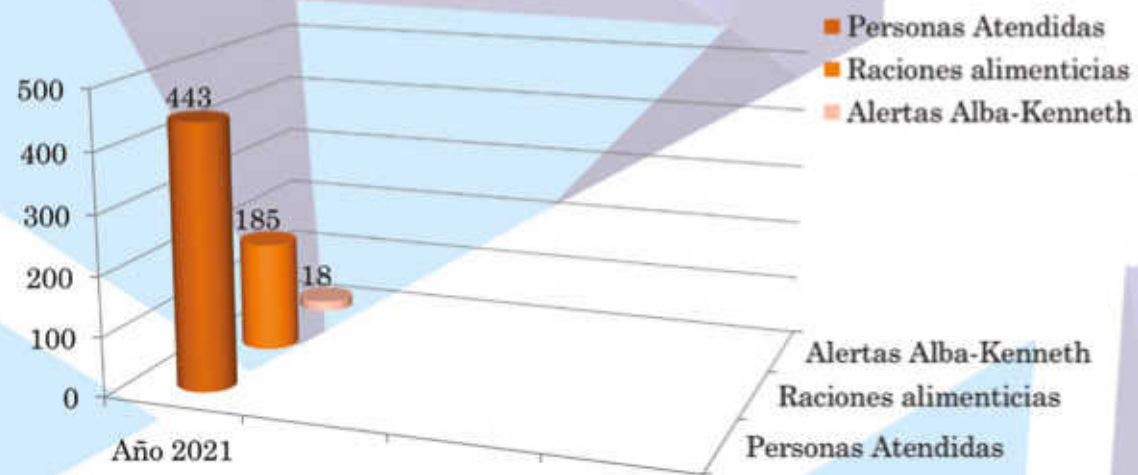
A continuación se presentan los logros que se obtuvieron durante el año 2021 a través de las siguientes gráficas.

REGISTRO DE CASOS EN LA OFICINA

AÑO 2021



ATENCIÓN EN LA OMPNA



ATENCIÓN PSICOLOGICA

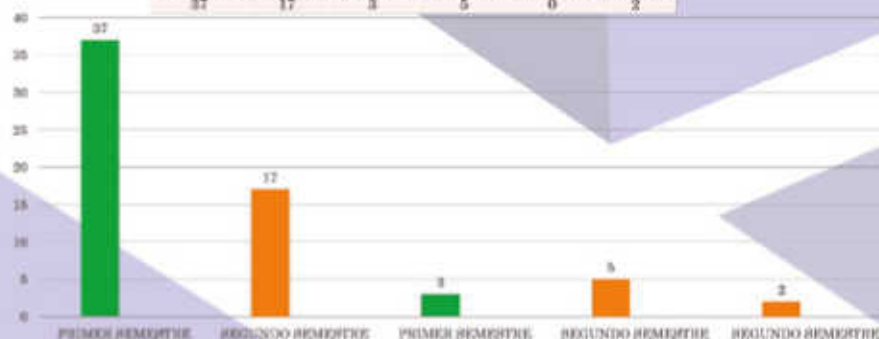
ESCUELA PARA PADRES (ALDEAS S.O.S.)		CENTRO DE SALUD SAN JUAN SAC.		CENTRO DE SALUD CIUDAD QUETZAL		DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
5	16	5	4	4	8	2	6

REFERENCIA PARA ATENCIÓN PSICOLOGICA INDIVIDUAL Y ESCUELA PARA PADRES



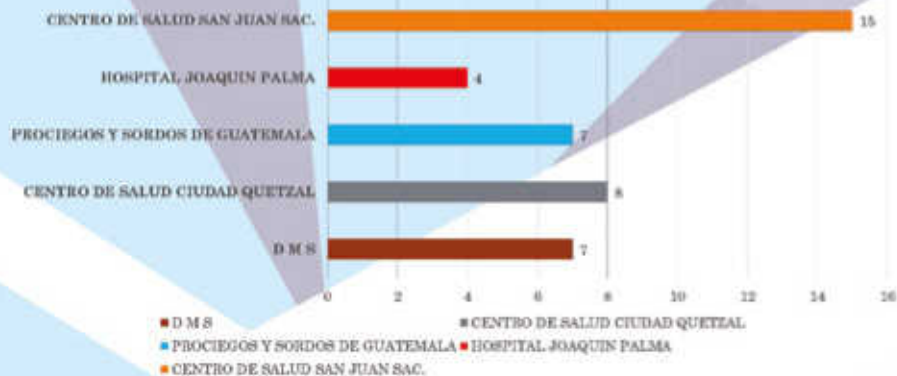
INCRIPCIONES EXTEMPORANEAS Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA		CARTA PODER Y/O REPRESENTACIÓN LEGAL		LEGALIZACIÓN DPI TRAMITE DE SEGURO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
37	17	3	5	0	2

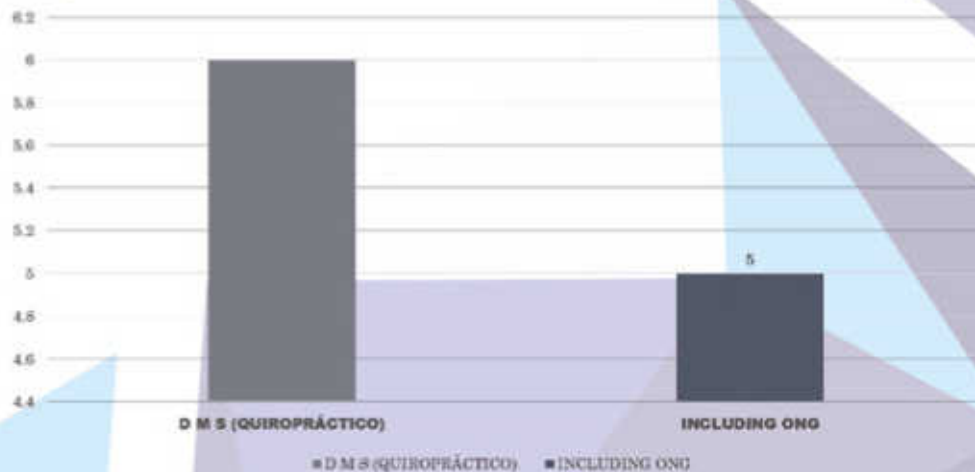


ATENCIÓN MEDICA Y OFTAMOLOGICA

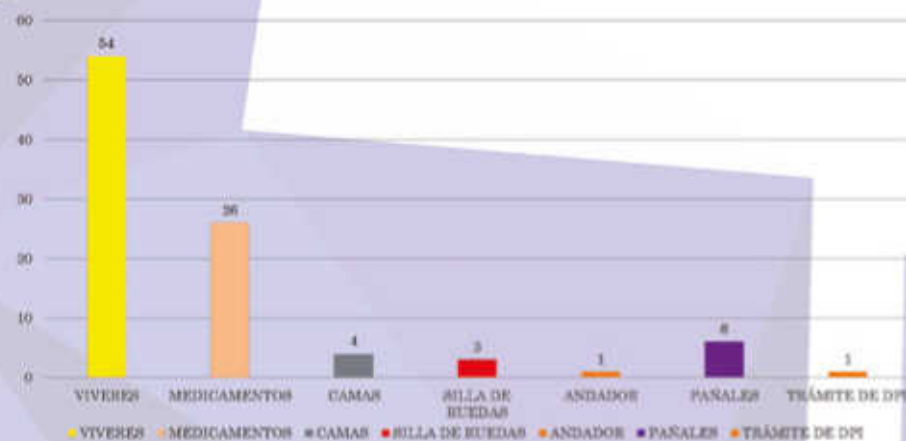
Serie 1



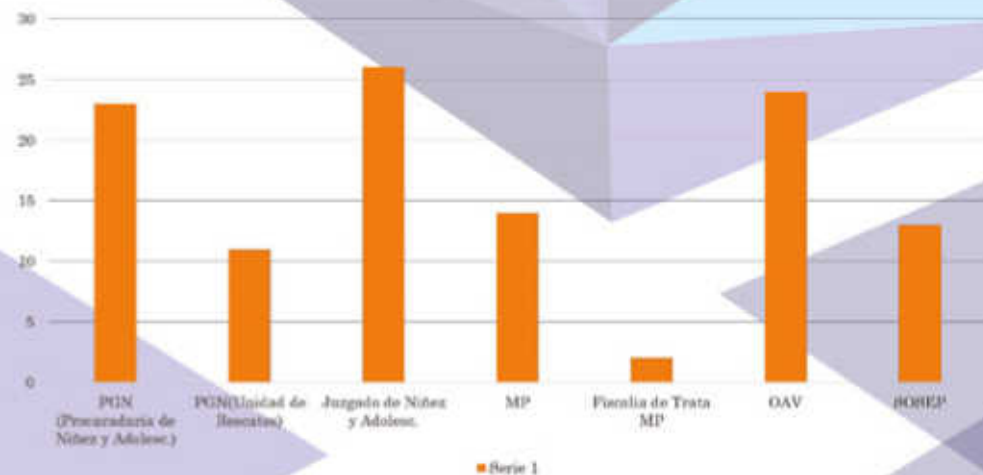
ATENCIÓN CON FISIOTERAPIAS



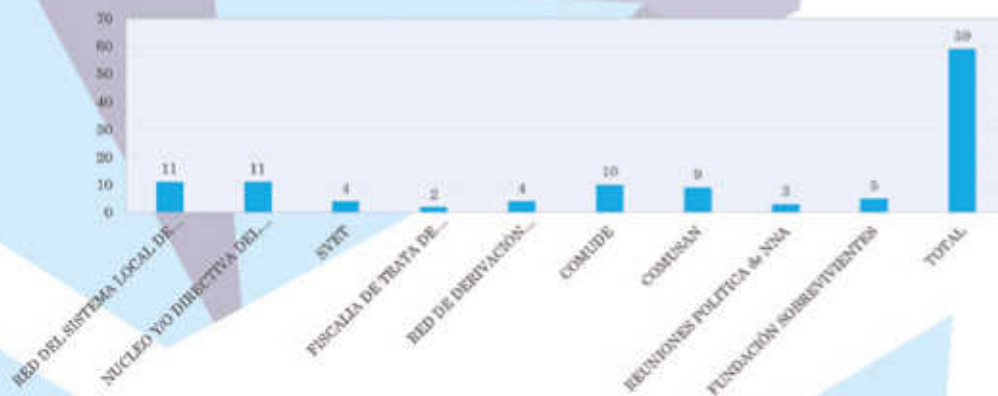
ASISTENCIA Y/O APOYO SOCIAL



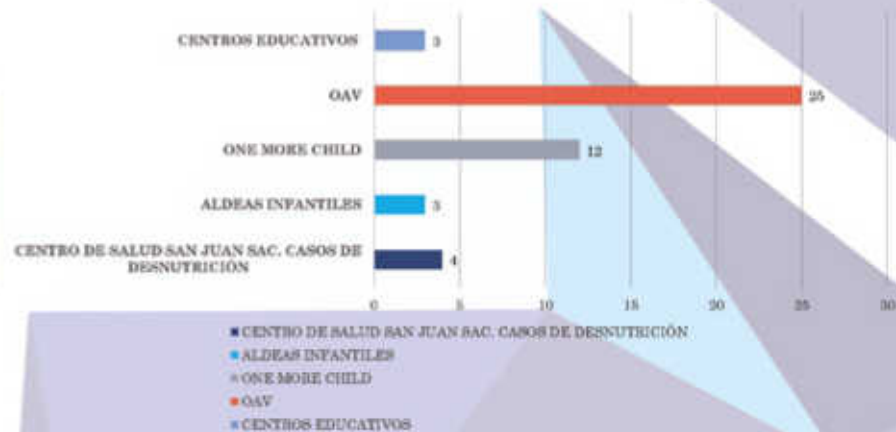
DERIVACIONES A OTRAS INSTITUCIONES



PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y/O MESAS TÉCNICAS



CASOS REFERIDOS DE OTRAS INSTITUCIONES





**“Porque los niños son el espejo,
un ejemplo que nosotros los
adultos debemos seguir”.**



DMP

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN



**GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024**

Proyectos

Se presentan los logros obtenidos durante el año 2021 en donde se da continuidad al trabajo que se viene desarrollando en el último año en materia de planificación y diseño de proyectos estratégicos, supervisión de obra y recuperación de espacios públicos (peatonal-vehicular), articulando el trabajo de las distintas áreas con el fin de fortalecer un abordaje integral de las propuestas desarrolladas.



Diseño y Planificación de Delimitación Urbana San Juan Sacatepéquez

Diseño y Planificación de segunda fase de ciclovia, Ciudad Quetzal, Aldea Lo de Mejía



Se realizó un total de 18 levantamientos topográficos equivalentes a 56,284.55 metros cuadrados, así mismo 32 levantamientos topográficos equivalentes a 33,357.50 metros lineales, esto para el desarrollo preliminar del perfil de proyectos, digitalizando la información de levantamiento a planos de perfilado, pendientes, cortes, relleno y orientaciones geográficas.



Levantamiento topográfico Colonia Villa Verde, Aldea lo de Mejía



Aldea Lo de Mejía hacia Aldea Sajcavillá



Colonia La Económica a La Bendición de Dios



Colonia La Económica a La Bendición de Dios

Se realizaron un total de 12 diseños, planificación, perfil de proyectos y una propuesta tridimensional. Se emitieron un total de 463 licencias de construcción equivalentes a Q.3,860.246.00. Se realizaron 21 proyectos los cuales se finalizaron en este año, 34 proyectos que aún están en ejecución, 5 proyectos de arrastre que se dieron por finalizados en esta administración, 3 de ellos con fondos de COCODE.



Construcción Centro de Salud caserío lo de Carranza



Construcción Centro de Salud Caserío Lo de Carranza



Licencia de Construcción Municipal Gasolinera aldea Sajcavilla



Construcción Cuenca Paxot



Construcción Cuenca Paxot

Proyectos Ejecutados Durante el Año 2,021

PROYECTOS	COSTO	AVANCE
MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUÍN SECTOR LAS VISTAS, FRENTE A IGLESIA MARGARITAS, VILLA VERDE 1, ALDEA LO DE MEJÍA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.	Q. 849,500.00	100%
AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD, CASCO URBANO, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.	Q 348,975.00	100%
MEJORAMIENTO CALLE DE ADOQUÍN, SECTOR LOS ROBLES Y EL EDÉN, ALDEA LO DE MEJÍA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.	Q 349,500.00	100%
MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUÍN SECTOR LAS VISTAS, FRENTE A IGLESIA MARGARITAS, VILLA VERDE 1, ALDEA LO DE MEJÍA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.	Q 5,098,308.00	100%
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASCO URBANO, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.	Q 2,999,700.00	100%
AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA, CASERÍO SANTA ROSA, ALDEA ESTANCIA GRANDE, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.	Q 897,000.00	80%
AMPLIACIÓN INSTITUTO BÁSICO, ALDEA CERRO ALTO, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.	Q 897,000.00	78%
MEJORAMIENTO CALLE, ALDEA MONTUFAR HACIA ALDEA CERRO ALTO, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.	Q. 10,841,580.00	100%



PROYECTOS	COSTO	AVANCE
MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL, COLONIA VILLA VERDE, ALDEA LO DE MEJÍA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.	Q. 6,413,000.00	100%
MEJORAMIENTO CALLE LAS FUENTES, ALDEA LO DE MEJÍA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.	Q 2,259,807.00	100%
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CLASE B, CASERÍO LO DE CARRANZA, ALDEA LO DE MEJÍA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.	Q 1,349,480.99	75%
CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO BÁSICO Y DIVERSIFICADO REGIÓN OCCIDENTE.	Q 1,486,579.78	75%
MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL, DE SANTA FE OCAÑA HACIA EL PILAR 1.	Q 3,999,939.40	100%
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SECTOR EL ROSARIO, ALDEA LOMA ALTA.	Q 2,799,692.46	60%
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CASERÍO CHUAXÁN, ALDEA MONTUFAR.	Q 1,498,900.00	90%
CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO TECNOLÓGICO CIUDAD QUETZAL, ALDEA LO DE MEJÍA.	Q 6,841,465.00	35%
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES COLONIA ROBLES I Y II, ALDEA LO DE MEJÍA.	Q 899,700.00	90%



PROYECTOS	COSTO	AVANCE
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA LOMA LINDA Y LLANOS DE SAN JUAN, ALDEA SACSUY.	Q 299,495.00	100%
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERÍO LOS CUX, ALDEA SACSUY.	Q 1,291,689.00	100%
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES, COLONIA EL EDÉN, ALDEA LO DE MEJÍA.	Q 1,299,822.90	100%
AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MARGARITAS, ALDEA LO DE MEJÍA.	Q 494,700.00	100%
CONSTRUCCIÓN TANQUE DE MAMPOSTERÍA PARA AGUA POTABLE, COLONIA CUMBRES DEL QUETZAL.	Q 495,000.00	100%
AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO LO DE CARRANZA.	Q 1,685,000.00	100%
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR 1 Y 2, COLONIA VILLA VERDE.	Q 893,500 .00	100%
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO COMUNIDAD EL PILAR 1, ALDEA LO DE RAMOS.	Q 2 ,048,750.00	100%
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CASERÍO SANJUANERITOS.	Q 893,518.68	100%



PROYECTOS	COSTO	AVANCE
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO EN JARDINES DEL QUETZAL.	Q 2,986,250 .00	35%
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO CASERÍO CRUZ DE AYAPAN, ALDEA LOMA.	Q 3,372,850.00	50%
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO CASERÍO LOS GUATES Y LAS PALMAS.	Q 3,398,750.00	38%
AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO LOS CURUP, ALDEA CERRO ALTO.	Q 499,000.00	42%



Proyectos Ejecutados Con Fondos COCODE Multi Anual

PROYECTOS	COSTO	AVANCE
MEJORAMIENTO DE CALLE ALDEA COMUNIDAD DE ZET.	Q 3,993,263.11	40%
MEJORAMIENTO DE CALLE CASERÍO CRUZ VERDE, ALDEA SAJCAVILLA.	Q 4,500,000.00	40%
MEJORAMIENTO DE CALLE SECTOR LAS HORTENCIAS, ALDEA SAJCAVILLA.	Q 4,676,347.16	40%
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA PIXCAYÁ, ALDEA MONTÚFAR.	Q 895,955.14	100%
AMPLIACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA CASERÍO ESTANCIA EL ROSARIO, ALDEA MONTUFAR.	Q 1,188,099.91	100%



PROYECTO DE ARRASTRE 2,018 RECUPERADO Y FINALIZADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

PROYECTOS	COSTO	AVANCE
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CERRO CANDELARIA, CASCO URBANO.	Q 2,700,000.00	100%




PROYECTO DE ARRASTRE 2,019 RECUPERADO Y FINALIZADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

PROYECTOS	COSTO	AVANCE
MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTO DE CALLE CUENCA PAXOT.	Q 4,993,750.0 00	100%



PROYECTO DE ARRASTRE 2,020 RECUPERADO Y FINALIZADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

PROYECTOS	COSTO	AVANCE
CONSTRUCCIÓN POZO(S) CASERÍO PIRIRES, ALDEA MONTUFAR.	Q 1,895, 210.00	100%

A photograph showing a dirt road under construction in a rural area. In the foreground, a worker in a blue shirt and cap is using a shovel to move dirt. In the background, a yellow tractor is visible on the road. The scene is set against a backdrop of green trees and mountains under a blue sky. A semi-transparent text box is overlaid on the left side of the image.

Inauguración tramo carretero Pilar 1 y 2

En compañía de cientos de vecinos, el Señor Alcalde Juan Carlos Pellecer realizó un recorrido por el nuevo tramo carretero pavimentado que conecta a las comunidades de El Pilar 1 y 2, proyecto denominado «Mejoramiento calle principal de Santa Fe de Ocaña hacia El Pilar», donde más de 9,000 serán beneficiadas. Los vecinos expresaron que se sentían satisfechos por las obras que se están ejecutando en el occidente del municipio, ya que ninguna otra administración había tomado en cuenta sus solicitudes.



Inauguración de Bulevar “Jerusalén” Los Robles y Villa Verde

Este proyecto que consiste en mejoramiento y pavimentación de calle y espacios peatonales, beneficiará a los más de 30,000 habitantes aproximados que frecuentemente transitan por el lugar los cuales son beneficiarios directos y entre 25,000 habitantes como beneficiarios indirectos.



Inauguración de calle “Ankara”

“Mejoramiento de calle Colonia La Bendición de Dios a La Económica, Aldea Lo de Mejía, San Juan Sacatepéquez”, ahora denominado: Calle “Ankara” Ciudad Cosmopolita de Turquía.

Este proyecto mejorará la calidad de vida de los habitantes de ambos sectores, ya que tenían problemas para salir de su comunidad porque las calles eran de terrecería y se encontraban intransitables, la solución más viable era pavimentar 1,500 metros lineales y poder brindar nuevas vías de comunicación, mejorando la infraestructura vial y el desarrollo del sector del municipio que se encontraba abandonado.



Inauguración de pavimento en tramo carretero de Caserío Sajquiyes, Aldea Montúfar

Este proyecto agilizará el tránsito de vehículos en el área, impulsará el desarrollo de la comunidad, facilitará el acceso rápido sin ningún problema a sus viviendas y mejorará el transporte de cosechas al mercado regional, se beneficiará a una población de al menos 20,000 habitantes con la pavimentación de 1,278 metros lineales con un ancho promedio de 6 metros, construcción de bordillos y cunetas en ambos lados y señalización central.





Inauguración Proyecto de Línea de Conducción de Drenaje Sanitario Sector 4, El Manzanal, Aldea Sajcavillá

La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez finalizó el Proyecto de Línea de Conducción de Drenaje Sanitario de 1,200 metros lineales, 52 domiciliarios, 36 pozos de visita, beneficiando a 60 familias.



Inauguración de Pozo en Comunidad El Pilar 1 Aldea Lo de Ramos

Este proyecto consistió en la construcción de una red entubada de agua potable de 826 metros lineales, línea de conducción, conexiones a tubería de agua potable existente, equipamiento de bombeo más tableros, caseta de bombeo 8 M2, perforación de pozo de 920 pies. El cual mejorará la calidad de vida de los más de 1,500 habitantes del sector, quienes no contaban con un servicio efectivo de agua potable.





**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2020-2024



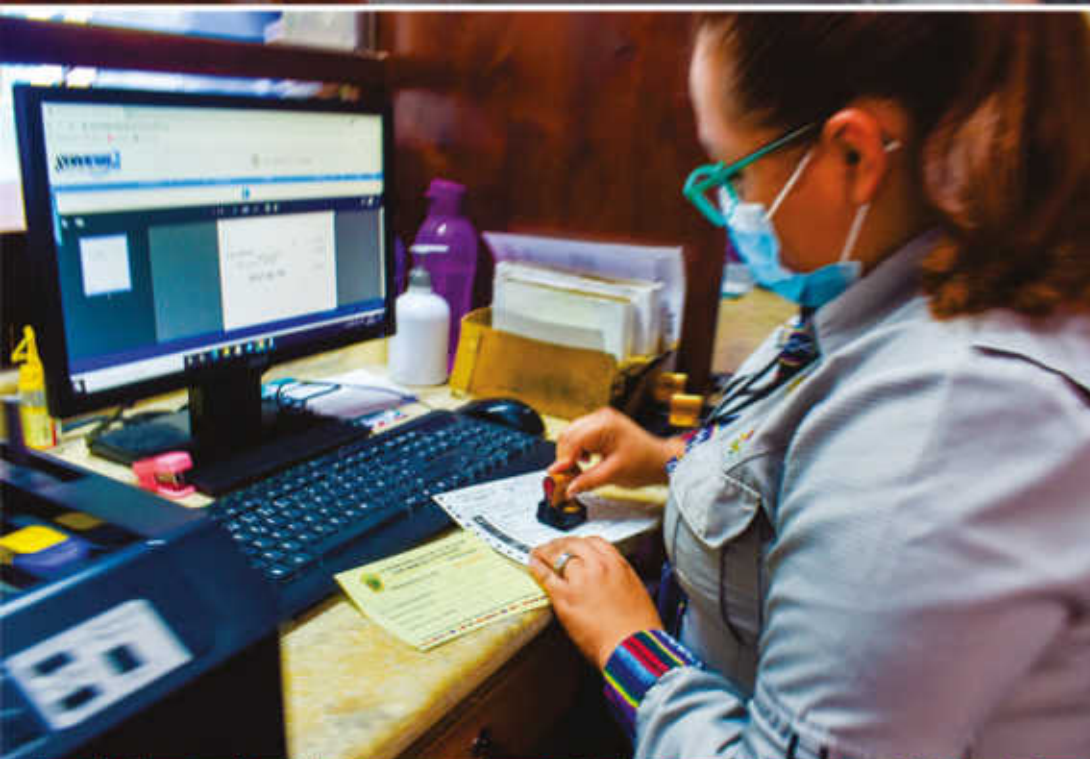
DAFIN



Dirección Financiera y Recaudación

Es la dependencia responsable de coordinar el proceso presupuestario de la municipalidad, en congruencia con las normas dictadas por los órganos rectores de los Sistemas de Presupuesto, Contabilidad, Crédito Público y Tesorería, a fin de lograr una adecuada gestión presupuestaria y financiera; realizar la aprobación y registro de los ingresos tributarios y no tributarios, dar cumplimiento a los compromisos de carácter institucional.

Durante el año 2021 se fortaleció el sistema de recaudación en las diferentes REGENCIAS (Sur, Carranza y Occidente) con el objetivo de facilitar a los ciudadanos los diferentes pagos de servicios municipales (IUSI, boleto de ornato, derecho piso plaza y servicio de agua municipal).





**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**



DMM

Dirección Municipal de la Mujer

Jornadas Médicas

Jornada Papanicolau:

Esta jornada se lleva a cabo para detectar enfermedades como el papiloma humano, cáncer de cérvix, cáncer uterino, verrugas genitales y VIH, el día 8 de marzo en el marco conmemorativo del Día de la Mujer se llevó a cabo la primera jornada en el área de la región sur beneficiando a 73 mujeres.



Jornada de Planificación Familiar:

Buscando alianzas interinstitucionales, se consensuó un acercamiento con Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala –APROFAM-. Agradecidos con las acciones tomadas por esta administración municipal, no dudaron en prestar servicios gratuitos para la población sanjuanera con los siguientes métodos temporales: Implante Sub- dérmico, T de Cobre, Métodos Permanentes: Vasectomía, Laparoscopia. En las jornadas de Planificación Familiar fueron beneficiadas un total de 284 personas con los métodos de: Operación de la Mujer (Laparoscopia), Operación del Hombre (Vasectomía), Implante y DIU.

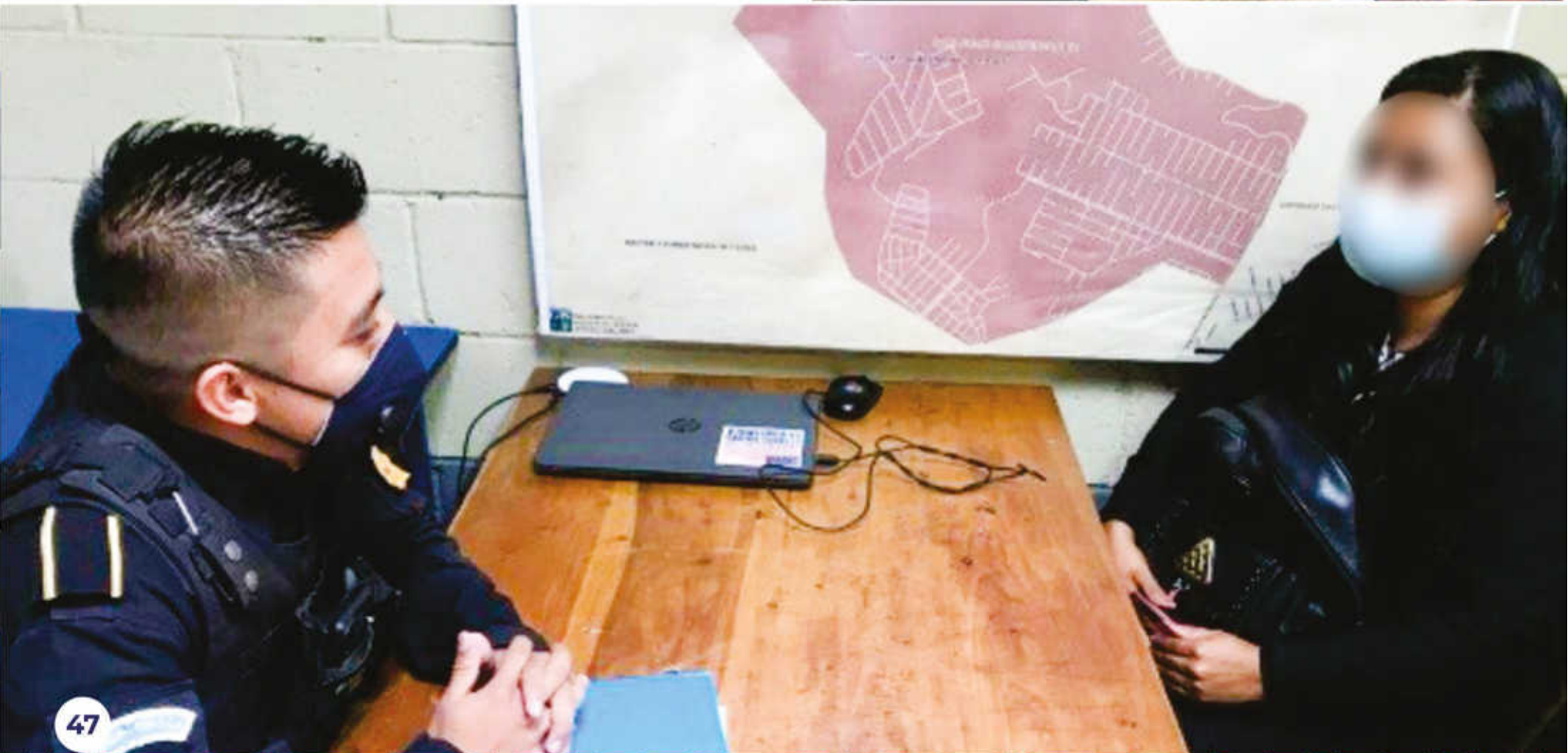


**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2020-2024

Programas

Programa Atención Integral de la Mujer:

Se realizó el acompañamiento y el debido seguimiento a los temas de Violencia Intrafamiliar, Pensión Alimenticia, Abuso Sexual, Denuncia entre Vecinos, Violencia Contra la Mujer, teniendo como resultado un total de 174 denuncias recepcionadas. Así también para darle seguimiento a los casos de violencia en contra de la mujer y violencia intrafamiliar, se les brindó atención psicológica a las víctimas hasta la fecha se atiende a 15 personas.



Programa de Emprendimiento Laboral:

En el transcurso del año 2021 se impartieron Cursos Técnicos Productivos, los cuales consistieron en tres módulos teniendo un total de 2,591 personas que participaron, a quienes se les solicitó la donación de un artículo de primera necesidad, como resultado se obtuvieron 484 bolsas de alimentos, también se realizaron cursos navideños que tuvieron un total de 431 personas participantes y donaron un artículo de higiene personal como resultado se obtuvieron 190 bolsas de artículos de higiene personal dichas bolsas fueron entregadas a niños con desnutrición.



Se realizaron un total de 79 jornadas de corte de cabello totalmente gratuitos con una cobertura de más de 5,851 personas atendidas.



PROGRAMA BIENESTAR Y SALUD:

Durante este año continuamos con nuestro programa realizando clases virtuales debido a la pandemia COVID-19, se creó un grupo cerrado en Facebook para que las clases fueran transmitidas en vivo impartiendo 245 clases durante el año, con la participación de 152 integrantes, en las instalaciones del Estadio Municipal.

Durante el mes de julio, septiembre, octubre y noviembre se impartieron 35 clases de Ritmo Zum en las instalaciones del mercado municipal de granos. Se realizó control de peso y talla a participantes del programa con el fin de verificar el avance y el impacto en la vida de las participantes con la participación de una nutricionista. La empresa Central de Alimentos S. A. compartieron conocimientos en alimentación y estilo de vida saludable.

En búsqueda de prestar un buen servicio al vecino se implementó el programa Minutos Activos entre las 44 oficinas y Direcciones de la Municipalidad esto para desarrollar habilidades para un mejor desempeño laboral.

En búsqueda de que la población sanjuanera tenga una mejor salud y desarrollar hábitos saludables en sus vidas, semanalmente se suben capsulas alimenticias al grupo cerrado de Facebook.

El 15 de diciembre del año 2021 se realizó la clausura del Programa de Bienestar y Salud con la asistencia de 58 participantes con instructores invitados.



COMUSAN

Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizó visitas de monitoreo a niños con desnutrición aguda, moderada y severa de nuestro municipio en distintas áreas de San Juan Sacatepéquez, los días viernes iniciando en el mes de abril en coordinación con el Centro de Salud y SESAN (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional). Entregando a cada niño víveres y alimento complementario Nutrilisto y kit de higiene personal.

Por gestiones del Señor Alcalde ante SESAN, se realizó un proceso de selección de familias que son parte del programa de COMUSAN por medio de la ONG One More Child en dos grupos que da un total de 92 familias beneficiadas con alimento.

Entrega de apoyo alimenticio en diferentes comunidades de nuestro municipio para beneficio de los niños que forman parte de la COMUSAN, quienes fueron beneficiados por el Gobierno Central de Guatemala.



DMS

DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD



**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**

Jornadas Médicas

En el año 2,021 la Dirección Municipal de Salud en conjunto con entidades privadas han visitado aldeas del municipio realizando jornadas de medicina general en los meses de mayo, agosto y noviembre teniendo como resultado los siguientes datos:

MES	POBLACIÓN ATENDIDA	DEMANDA DE LA MEDICINA CUBIERTA
MAYO	115	45%
AGOSTO	145	55%
NOVIEMBRE	76	40%



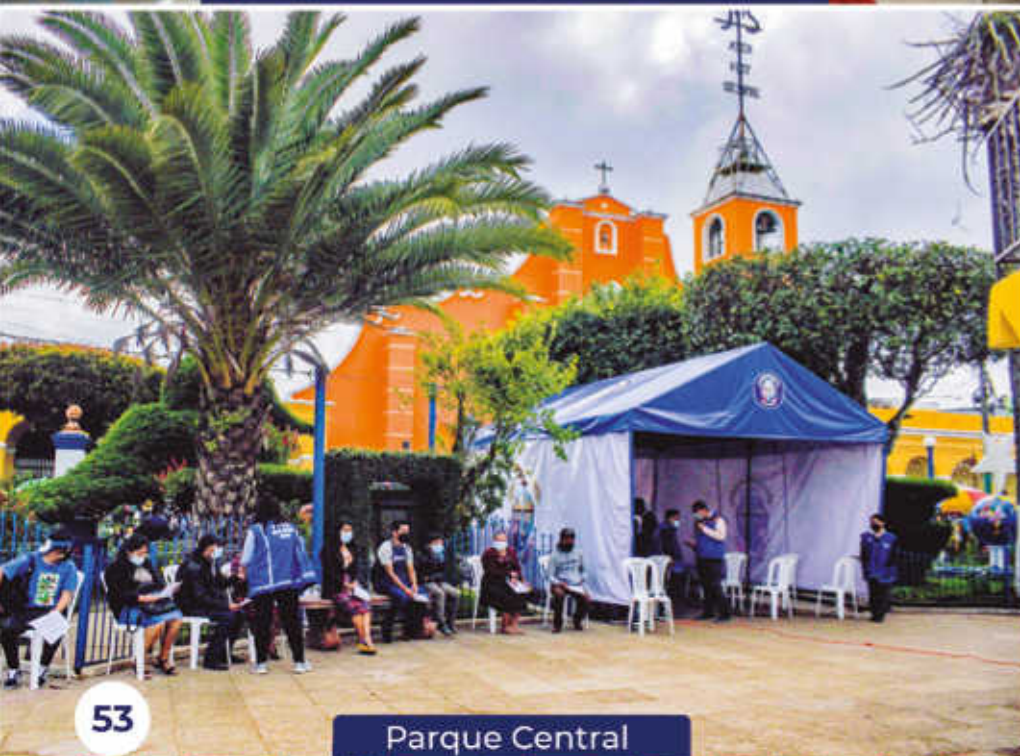
Puestos de Vacunación Contra el COVID-19



Domo del INBACOO Ciudad Quetzal



Puestos de Salud en Comunidades



Parque Central



Instituto Caserío Lo de Carranza



Fisioterapia

En las clínicas municipales de Fisioterapia se han atendido un total de 908 personas de sexo femenino y 848 personas de sexo masculino.





Psicología

En las clínicas Municipales de Psicología se han atendido un total de 574 personas de sexo femenino y 330 personas de sexo masculino.





Atención de Partos en Clínicas Municipales





**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**

JUZGADO

DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRÁNSITO

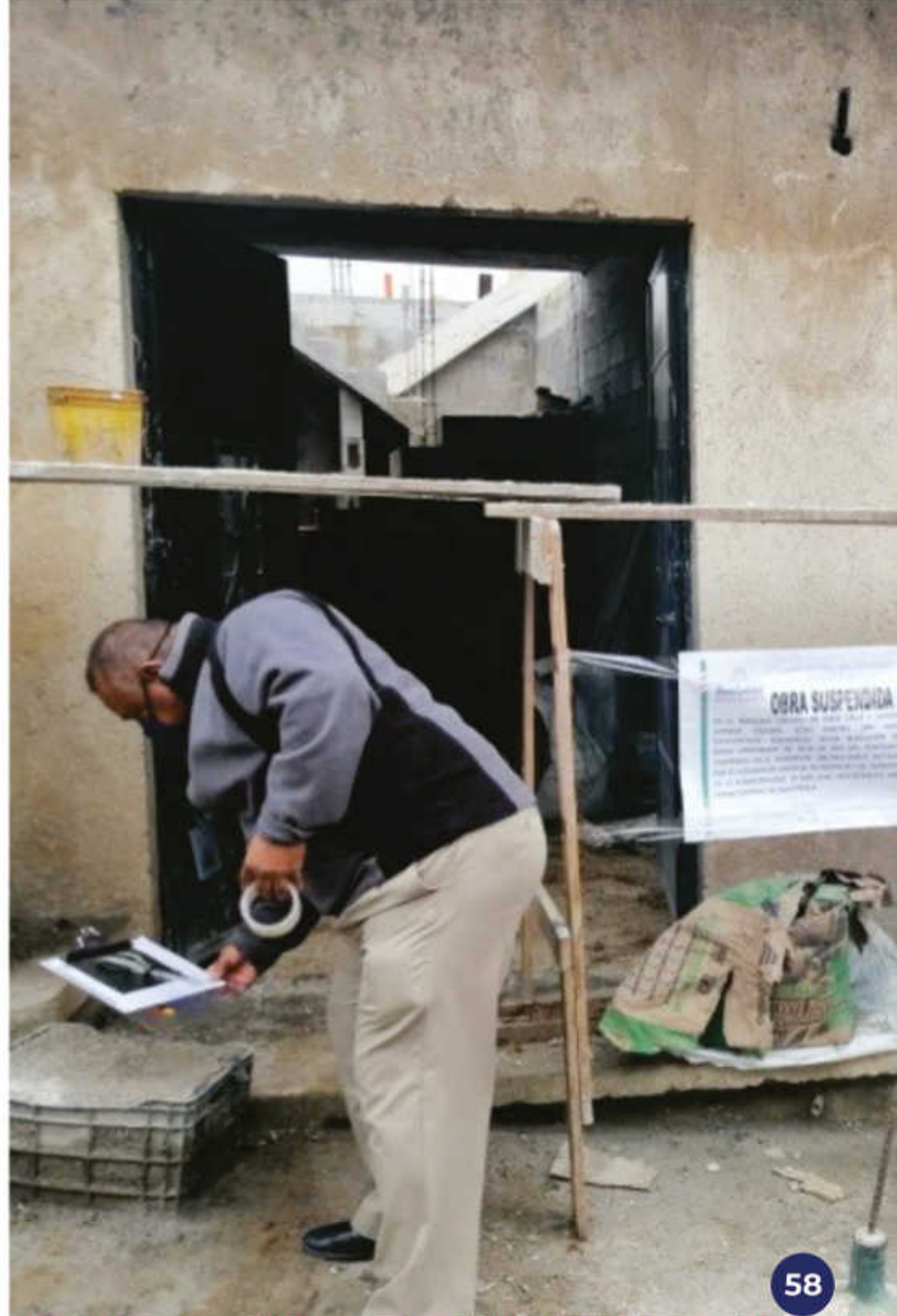


EN EL ÁREA MUNICIPAL DEL JUZGADO:

El presente informe tiene como propósito, dar cuenta de las actividades realizadas por el Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito, realizadas durante el año 2,021. Se han aperturado un total de 224 expedientes de asuntos municipales de los cuales, 115 aún se encuentran en proceso y 109 resueltos, en comparación con el año 2,020 en que únicamente se aperturó 125 expedientes. Se han impuesto multas administrativas por infracción al Reglamento de construcción, urbanismo y ornato para el municipio de San Juan Sacatepéquez. Se brindó capacitación y actualización de conocimientos a los miembros de la Policía Municipal de Tránsito, por medio de cuatro módulos presenciales de dos horas cada uno, a los dos grupos de elementos de la Policía Municipal de Tránsito, en materia procedimental, aplicación de la Ley de Tránsito y su Reglamento, Leyes Conexas y Reglamentos de la materia vigentes en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, derechos humanos, atención al vecino, ética, moral pública y reacción administrativa.

EN EL ÁREA MUNICIPAL DE TRÁNSITO:

Se han aperturado 522 expedientes relacionados con infracciones a la Ley y Reglamento de Tránsito y Reglamento Municipal de Transporte de los cuales, 167 aún se encuentran en proceso y 355 resueltos, en comparación con el año 2,020 en que únicamente se aperturó 260 expedientes. Se realizan procedimiento de devolución de vehículos consignados por la Policía Municipal de Tránsito un estimado de 8 a 10 vehículos diarios. Se realizan procedimiento de devolución de documentos consignados por la Policía Municipal de Tránsito un estimado de 20 a 25 documentos diarios.



PMT

POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO



**GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024**





Policía Municipal de Tránsito

Durante el año 2021 se realizó operativos en conjunto con la Dirección Municipal de Transportes, fiscalización y ordenamiento vial, esto con el fin de controlar que los vehículos cuenten con el equipo necesario y se respeten los protocolos de la bioseguridad.





Reversibles

Durante el año 2021 se implementaron carriles reversibles con la finalidad de agilizar el ingreso vehicular al casco urbano, iniciando en el km 30 (lugar conocido como La Empacadora) a 6av. y 8va calle, a un costado de la Despensa Familiar.

En Ciudad Quetzal también se implementó el carril reversible de 5:00 a.m. a 7:45 a.m. durante la tarde carril reversible de ingreso de 6:00p.m. a 8:00 p.m.



EDUCACIÓN VIAL

PROMOCIÓN XX INSTRUCTORES CERTIFICADOS

GOBIERNO de GUATEMALA
ALEJANDRO DIAMANTE

TRANSITO

Síguenos en:
PNC @DTransito
dtransitopnc
www.transito.gob.gt





Capacitaciones

Durante el año 2021 se realizaron distintas capacitaciones al personal de PMT, con el fin de brindar una mejor atención y servicio al ciudadano.



Apoyo a Direcciones Municipales



Apoyo a la Dirección Municipal de Transportes



Apoyo a Servicios Públicos



Traslado de Adulto Mayor



Apoyo a Mis Años Dorados



**Campañas de Prevención,
Viaje Seguro, Educación Vial
y Protocolos de Bioseguridad**





POLICÍA MUNICIPAL



**GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024**

Seguridad Ciudadana



Plazas Comerciales



Colonias



Aldeas



Parques Municipales

Apoyo en Operativos



Transporte Público

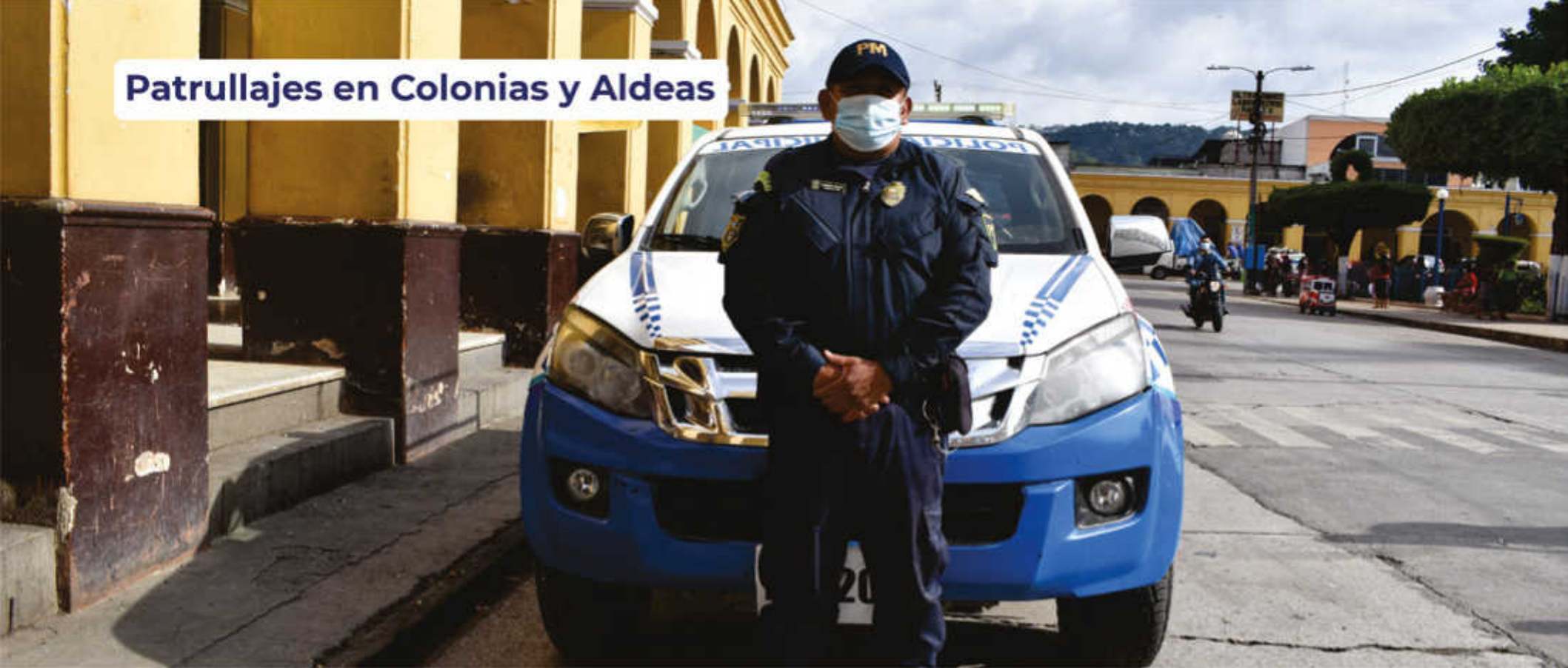


Escuela Municipal de Karate

Con el objetivo de formar a ciudadanos de bien y llevar una sana distracción a la población se implementó la Escuela de Karate Municipal, asistiendo 118 niños en el casco Urbano y 93 niños en Ciudad Quetzal. Teniendo un total de 211 niños participantes.



Patrullajes en Colonias y Aldeas





OFICINA DE COOPERACIÓN



**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**

Jornadas Médicas

JORNADAS MÉDICAS:

En conjunto con la Brigada Médica Cubana, Dirección Municipal de la Salud y médicos de la Segunda Brigada Militar se realizaron jornadas medicas en aldea Montufar, aldea Sacsuy auxiliatura de Sajquiyes en Montufar y áreas rurales y de escasos recursos en donde se brindaron donación de medicamentos.

JORNADAS MÉDICAS DE OFTALMOLÓGICA:

Se realizaron jornadas en las instalaciones de la Dirección Municipal de Salud y la comunidad del Caserío Lo de Carranza a cargo de la Brigada Médica Cubana y la Brigada Cubana de Villa Nueva.





ENTREGA DE CASAS

Se entregaron tres viviendas dignas a personas de escasos recursos y una cuartera en el Caserío Las Trojes según convenio establecido entre la Municipalidad y Fundación Damián.



SOSEA
Secretaría de Obras
Sociales de la Esposa
del Alcalde.



ENTREGA DE MEDICAMENTOS

Fueron entregados medicamentos, fármacos e insumos médicos a la Dirección Municipal de la Salud y una Jornada Médica en Aldea Montufar como también a diferentes dependencias municipales donados por la Asociación Caritas de la Parroquia San Vicente de Paúl.



Donaciones

La Asociación Caritas de la Parroquia San Vicente Paúl dono uniformes para ser distribuidos a la Dirección Municipal de Servicios Generales y Dirección Municipal de Servicios Públicos, también la donación de un saco de granos proteicos a la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA) para beneficiar a niños en situación de desnutrición.

La Organización Sullá Estrada dono 2 colchonetas y 3 colchas a la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA) para beneficiar a las familias que perdieron sus pertenencias en la explosión de la cohetería ubicada en Caserío los Cux Aldea Sacsuy, así mismo dona mobiliario de oficina a Secretaria Municipal, Oficina de Recursos Humanos, Dirección Municipal de la Salud y un contenedor con ayuda humanitaria enviada desde Italia para personas de escasos recursos.





En Caserío Las palmas se entrego una cama y un colchón en coordinación con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA) a una familia de escasos recursos.

Word Visión hace entrega de insumos a la Oficina de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA) para poder distribuir a familias registradas de escasos recursos.

La Empresa Eco filtros de Guatemala dono dos Ecofiltros para distribuir en los salones de Co-creación y Capacitación del Salón Municipal "Jocoteco".



**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**





REUNIONES:

Durante el año 2021 se tuvo diferentes reuniones con personalidades de Embajadas, Asociaciones y ONGS, con el objetivo de fortalecer los programas sociales.





Visitas de Embajadores





SILLAS DE RUEDAS

Se coordinó con SOSEA la entrega de dos sillas de ruedas los beneficiados fueron Olga Marina Chen, originaria de San José los Planes Carranza y el sr. Alan Sadbiel de La Esperanza 3 Caserío Lo de Carranza por parte de Casa de Libertad Guatemala. El "Club de Leones Guatemala 63" dono 5 sillas de ruedas a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA) para ser donados a personas de escasos recursos que lo necesiten.





CLÍNICA DENTAL MUNICIPAL GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024

CLÍNICA DENTAL MUNICIPAL

En coordinación con la Dirección Municipal de Salud y la Brigada de Ingenieros Electroquímicos de la República de Cuba donaron dos sillas de Estomatología a la Municipalidad por la Asociación "Club de Leones Utatlán" las cuales serán instaladas en la Clínica Odontológica próxima a inaugurar en Ciudad Quetzal.



DEPARTAMENTO DE PERSONAL MUNICIPAL



**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**

DEPARTAMENTO DE PERSONAL MUNICIPAL

Se logro conformar el equipo de personal capaz de cumplir con las exigencias que demanda la gestión de todo el personal municipal siendo estos puestos los siguientes:

- Jefe de Personal Municipal.
- Delegado de Recursos Humanos.
- Asistente de Personal Municipal.
- Encargado de Archivo.
- Auxiliares de Personal Municipal.
- Monitores de Personal Municipal.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Se realizó la contratación de 197 maestros de apoyo municipal para las distintas áreas y niveles del municipio realizado por parte del Señor Alcalde Municipal, las gestiones correspondientes ante la Dirección Departamental de Educación Occidente para la firma de Convenio de Apoyo a la educación.

Luego de finalizadas las anteriores gestiones se procedió a realizar el debido proceso administrativo para llevar a cabo la contratación de cada uno de los maestros de apoyo municipal.

Contratación de Personas con Discapacidad:

Por instrucciones del Señor Alcalde Municipal a través de las gestiones de SOSEA que su distinguida Esposa tiene a bien dirigir,

se realizó la contratación de 6 personas con discapacidad, mismas que fueron ubicadas según sus aptitudes y destrezas.

A continuación los detalles:

No. Personas	Descripción	Ubicación
2	Personas no videntes.	Comunicación Social y Dirección Municipal de la Mujer.
1	Persona con discapacidad en ambas piernas.	Desinfección en el Edificio Municipal.
1	Persona con una pierna amputada.	Policía Municipal
1	Persona con discapacidad en ambos pies.	Servicios Públicos
1	Persona con parálisis parcial (medio cuerpo)	Mercado de Ciudad Quetzal.

Identificación del Personal Municipal:

Se implementó la carnetización de todo el personal municipal, propiciando así un sentido de pertenencia a la institución, así como también la debida identificación y acreditación del empleado municipal ante los vecinos, usuarios y visitantes del municipio. Aunado a la identificación de personal, se encuentra el registro en el Sistema Biométrico, para llevar un control adecuado de las entradas y salidas.

Capacitaciones:

La modernización administrativa también abarca la capacitación constante del personal, para que se brinde un servicio de calidad a los vecinos, usuarios y visitantes que se acercan a la municipalidad y demás dependencias municipales, por tal motivo se realizó los enlaces estratégicos para la implementación del **Plan Anual de Capacitación Para el Personal Municipal**, en colaboración con miembros del personal municipal y personas individuales, **MINTRAB**, implementando temas tales como: Atención al Vecino, Redacción y Correspondencia, Liderazgo, Derechos de la Mujer Trabajadora y Derechos de los Pueblos Indígenas en el Marco del Convenio 169.

Auditoría Anual por Parte de la Contraloría General de Cuentas -CGC-

Anualmente la Contraloría General de Cuentas, realiza auditorías financieras y de cumplimiento a esta municipalidad, para ese fin, los auditores gubernamentales debidamente acreditados, requieren a este departamento información general y específica sobre el personal municipal, para tales efectos se debe conformar dicha información y trasladarla dentro de los tiempos estipulados en la ley de la materia, actualmente dicha auditoría se encuentra en proceso.

Estado de Calamidad por el COVID-19:

En el mes de marzo del año 2020, se declaró oficialmente estado de calamidad, por la pandemia de COVID-19. se llevó a cabo la implementación de todas las medidas dictadas por el gobierno central y fueron trasladadas oportunamente a todo el personal municipal. Logrando en gran manera mitigar la propagación del virus a nivel municipal. Se conformó el Centro de Operaciones de Emergencia -COE- y la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- que el Señor Alcalde tiene a bien presidir.





**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2020-2024

OFICINA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Agricultura



Capacitaciones



Jornadas de reforestación en todo el municipio



Mancomunidad

El día 9 de febrero en el Salón Jocoteco, el Alcalde Juan Carlos Pellecer junto con el Alcalde del Municipio de Chuarrancho, Alejandro González, Alcalde del Municipio de Pachalum, Boanerges Velásquez y respectivos Consejos Municipales, firman el Convenio de Constitución de la Mancomunidad de la Cuenca del Río Motagua.

Estuvieron presentes el Gobernador Titular del Departamento de Guatemala, Lic. Carlos Waldemar Barillas Herrera y el Viceministro de Ambiente del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Lic. Ángel Ernesto Lavarreda Mazariegos así como el Consejo Municipal de San Juan Sacatepéquez, delegados de las Municipalidades de San Raymundo, Joyabaj y Ciudad de Guatemala, del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y Henry Lara y Hector Nufio del MARN.

La Mancomunidad de la Cuenca del Río Motagua es el resultado de la unión de fuerzas de 3 Municipios y próximamente esperamos que otros Municipios se sumen a esta iniciativa, con el propósito en común de lograr el rescate del río más grande de nuestro país, para encontrar soluciones y enfrentar los desafíos del futuro teniendo clara la meta común, que es la protección del medio ambiente.





**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**



BOMBEROS MUNICIPALES

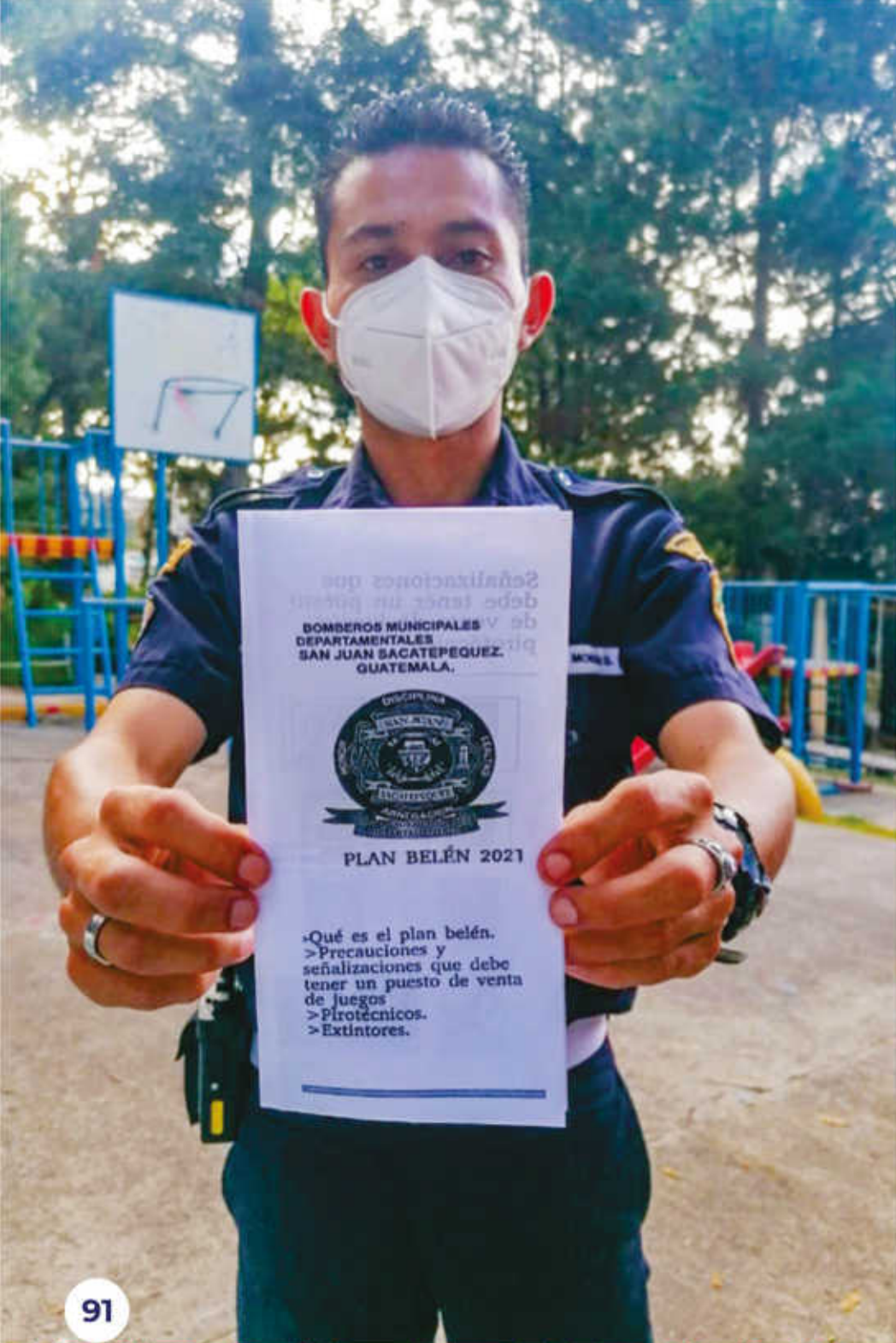
Cursos y Capacitaciones



RESUMEN DE SERVICIOS EFECTUADOS

TIPOS DE SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIO DE AMBULANCIA	233	214	217	226	199	207	209	283	252	206	218	214
RESCATES	4	2	1	2	2	2	0	0	2	3	6	1
PREVENCIONES	33	44	50	48	3	1	4	8	7	20	17	5
SERVICIOS SOCIALES	2	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
INCENDIOS	10	11	16	18	0	2	0	1	6	2	4	9
SERVICIOS VARIOS	38	46	58	42	25	26	43	33	54	52	42	35
SERVICIOS NO EFECTIVOS	62	63	72	85	84	91	79	131	99	82	71	68
ATENDIDOS EN CLÍNICA	39	50	31	19	36	14	33	17	33	33	19	42
TOTAL GENERAL	421	431	446	441	349	343	369	473	454	398	377	374





Plan Belén

El objetivo principal de "Plan Belén", es llevar a cabo capacitaciones, talleres crear conciencia y cultura de prevención con los comerciantes para reducir el número de accidentes ocasionados por los juegos pirotécnicos en las celebraciones de fin de año. Por lo que las autoridades implementaron este plan operativo para supervisar los productos y verificar que los puntos de venta estén en las condiciones adecuadas y cumplan con las normas requeridas, de la misma manera se busca mantener un monitoreo de precios de temporada.

El personal de Bomberos Municipales Departamentales de San Juan Sacatepéquez realizó brindó estas capacitaciones a más 500 comerciantes de diferentes regiones del municipio acerca de como reaccionar ante un accidente con estos productos y a quienes resulten afectados en caso de emergencia.



**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**

**OFICINA MUNICIPAL
DE TRANSPORTES**





**Operativos a transporte público
en beneficio del usuario**



Protocolos de Bioseguridad





**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**

**DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN**



Dirección Municipal de Educación (DME)

Es la Unidad Administrativa responsable de coordinar, crear, promover, gestionar y difundir toda clase de actividades Educativas, Culturales, Deportivas y Artísticas con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Jefatura de Cultura y Deportes

Planifica, organiza, propicia y vigila las actividades educativas, culturales y deportivas del municipio.

Durente el año 2,021 se implemento la escuela de vacaciones en la Cabecera Municipal y Ciudad Quetzal con áreas deportivas como futbol, baloncesto, natación, ajedres, y cursos de Kaqchique beneficiando a mas de 1,000 personas entre niños y adolescentes.



Jefatura de Bilingüismo

Es la jefatura encargada de desallorar habilidades lingüísticas, aportar en la planificación, planificación y organización de actividades para fomentar la actividad, cosmovisión maya y cultura. Apoyar proyectos de interés en el municipio, organizar escuela de vacaciones con énfasis en formación Bilingüe e intercultural.

En el año 2021 se atendieron a más de 700 personas con diferentes cursos y talleres en ambas sedes: Regencia Sur (Ciudad Quetzal) y en las Oficinas de la Dirección de Educación Cabecera Municipal.





Jefatura de Didáctica Pedagógica

Es la Dirección encargada de capacitar a docentes a nivel municipio, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Implementar actividades extraescolares y dirigir proyectos educativos institucionales.

La Marimba “Maya” de la Villa de San Juan Sacatepéquez

Esta marimba tiene su historia, desde el momento en el que fue obsequiada por el entonces Ministro de Educación Doctor Ramón Calderón, debido a que no tenía nombre se eligió a las señoritas Cleotilde Morales, Carolina Castellanos, Josefa Morales de Peiyo, Marina Ortiz de Ortiz y Victoria De Meléndez, entre las sugerencias que ellas entregaron, acordaron el nombre de “MAYA” como admiración a nuestra raza, pero este nombre dio lugar a que se suscitara un conflicto jurídico con otro que existía en la capital habiéndose solucionado satisfactoriamente.

Gran cantidad de músicos sanjuaneros son los que han ejecutado bellas melodías en esta prestigiosa marimba, uno de los

acontecimientos más importantes de esta marimba fue la serenata que el Dr. Calderón ofreció al general ubico, con motivo de su cumpleaños en la que participaron las prestigiosas marimbas de la capital “IDEAL CLUB” y “PALMA DE ORO”.

La famosa marimba “MAYA 1934 -1938” estaba integrada por José de Jesús búcaro, Rafael Molina, Manuel de J. García, José María García, Luis Molina, Carlos Ortiz, Pedro Vallejos, José María Búcaro Soto, Rómulo Pineda García y Antonio Ortiz. **En el mes de junio de 1955 con motivo de la feria titular se cambió el nombre de marimba “MAYA” por “FLOR SANJUANERA”.** RECUPERADO DE: HISTORIA DE LA FLOR SANJUANERA ESCRITA POR LEONEL MARTÍNEZ.



Maestros Municipales

Firma de convenio de cooperación número 002-2,021, suscrito entre la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez y el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente realizado el día 26 de febrero del año 2,021, cabe mencionar que la villa de San Juan Sacatepéquez fue la que mayor cantidad de contrataciones de Docentes Municipales tuvo en comparación a los demás municipios y regiones del territorio guatemalteco.

Con la firma del convenio se beneficia a 169 Profesoras y 28 Profesores del nivel Pre primario, Primario y Nivel Medio, alcanzando a la población estudiantil de los cinco sectores de la villa de San Juan Sacatepéquez, Sector Norte, Nor – Oriente, Sur Occidente, Sur y Centro.

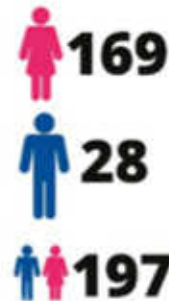
94 Instituciones educativas fueron beneficiadas, las cuales fueron:

- 21 Establecimientos del sector norte
- 16 Establecimientos del sector Nor Oriente
- 18 Establecimientos del sector Sur Occidente
- 10 Establecimientos del sector Centro
- 28 Establecimientos del sector Sur
- 1 Establecimiento del sector Nocturno.

Beneficiando a 8,396 alumnos de los cuales 4,888 son de sexo masculino y 3,508 de sexo femenino.



DOCENTES MUNICIPALES SAN JUAN SACATEPÉQUEZ -2021-



Biblioteca Municipal

El Municipio de San Juan Sacatepéquez cuenta con una Biblioteca y Sala de Lectura denominada “Buenaventura Castellanos Pineda”, que posee gran variedad de literatura de connotados escritores guatemaltecos y extranjeros. Se inauguró el 1 enero 1901, 120 años.

En la actualidad la Biblioteca utiliza el método de préstamo de 4 libros como máximo para uso externo, para ello las personas deberán dejar el DPI en las instalaciones. Para el ingreso las personas deben respetar el distanciamiento físico, uso correcto de la mascarilla y aplicarse el gel antibacterial antes de ingresar.

Ubicación: Enfrente de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez a un costado del Salón Municipal.

Horario: lunes a viernes de 8am. a 5pm.





DMAADS

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AGUA,
ALCANTARILLADO, DRENAJES Y SANEAMIENTO



**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**



Nuevo Pozo Mecánico
Pilar I





Tanques de Captación

Durante el año 2021 se realizaron los siguientes proyectos:

- 1,377 conexiones nuevas al sistema de distribución de agua.
- 30 conexiones de drenajes en el municipio.
- 1,211 trabajos de mantenimiento de la red de agua en las diferentes colonias donde se presta servicio en el municipio.
- limpieza de tanques de distribución de agua dos veces al año.
- reparaciones mayores a 5 pozos de extracción de agua en los que se requirió cambio del equipo sumergido.
- mantenimiento y reparación a 3 sistemas de rebombeo de agua en el área de la Regencia Sur.
- mantenimiento y reparación del sistema eléctrico de protección de 4 sistemas de extracción y bombeo de agua.
- dosificación de cloro a través de 21 sistemas en los pozos, utilizando 16,775.5 galones de cloro.
- 84 análisis de calidad de agua que se conduce en el sistema de distribución.
- Se generaron y entregaron 46,541 recibos de pago.



Conducción para Servicios Domiciliares





**GOBIERNO
MUNICIPAL
2020-2024**

